



27

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

MORENO, 12 6 FEB 2014

VISTO el Expediente N° UNM:0000196/2014 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y

CONSIDERANDO:

Que el REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, aprobado por Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias, el que fuera ratificado por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 25 de junio de 2013, establece el procedimiento para la aprobación de las obligaciones curriculares que integran los Planes de Estudios de las carreras que dicta esta UNIVERSIDAD NACIONAL.

Que por Resolución UNM-R N° 78/11, ratificada por Resolución UNM-R N° 47/12, se aprobó el Programa de la asignatura: SOCIOLOGÍA I (3117), del ÁREA: SOCIO-HISTÓRICO-POLÍTICA, correspondiente CICLO DE FORMACIÓN INICIAL de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES de esta UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2011.

Que conforme lo dispuesto en el citado REGLAMENTO GENERAL, se ha evaluado una nueva propuesta de Programa de la

asignatura antes referida y en sustitución del vigente, aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2014, a tenor de la necesidad de introducir cambios de interés académico y en armonía con el resto de las obligaciones curriculares.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD ha emitido opinión favorable, de conformidad con lo previsto en el artículo 3° de la Parte I del citado REGLAMENTO GENERAL, por cuanto dicho programa se ajusta a las definiciones enunciadas en el artículo 4° de la Parte I del REGLAMENTO en cuestión, así como también, respecto de las demás disposiciones reglamentarias previstas en el mismo.

Que la SUBSECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que el CONSEJO del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, en sesión de fecha 13 de febrero de 2014, trató y aprobó la modificación del programa propuesto, conforme lo establecido en el artículo 2° de la Parte I del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Cuy', with a large, stylized flourish extending from the end of the signature.



27

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

Por ello,

El CONSEJO del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2014 la Resolución UNM-R N° 78/11 ratificada por Resolución UNM-R N° 47/12.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Programa de la asignatura: SOCIOLOGÍA I (3117), del ÁREA: SOCIO-HISTÓRICO-POLÍTICA, correspondiente CICLO DE FORMACIÓN INICIAL de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES de esta UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2014, el que como Anexo I forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, dese a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.-

DISPOSICIÓN UNM-DHyCS N° 27/14

MARTA PATRICIA LOTE
DIRECTORA DE
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

ANEXO I

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

PROGRAMA ASIGNATURA: SOCIOLOGÍA I (3117)

Carrera: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 21/10)¹

Trayecto curricular: Ciclo de Formación Inicial

Periodo: 2° Cuatrimestre - Año 1

Carga horaria: 3 horas semanales

Vigencia: a partir del 1er Cuatrimestre de 2014

Validez: 2 (dos) años

Clases: 16 (dieciséis)

Régimen: de regularidad o libre

Responsable de la asignatura: Mariano Alberto FONTELA

Programa elaborado por: Mariano Alberto FONTELA

FUNDAMENTACIÓN:

La sociología representa un desafío particular para los estudiantes de diversas carreras de grado, por cuanto suele suponer el acceso a una lógica de razonamiento abstracto alejado de sus inquietudes cotidianas y sustancialmente diferentes a los clásicos esquemas conceptuales de otras asignaturas del nivel medio o superior. Esto se ve agravado por el hecho de que la mayor parte de los textos clásicos se han escrito en Europa y hace más de cien años, por lo que muchos de los problemas que describen son de difícil traducción a la actualidad local, y porque además existe una tendencia -a veces incluso deliberada- a que aun los textos introductorios sean redactados con frases o términos innecesariamente complicados para principiantes.

En este programa, en lugar de desarrollarse con detalle los principales temas que buscaron explicar los fundadores de la sociología moderna (la religión, la economía, la creciente diferenciación social, etc.), otorga prioridad a los aportes metodológicos que con sus escritos ellos hicieron para las Ciencias Sociales. En el tratamiento de problemas sociales

¹ Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME 1179/12.

este programa privilegia los enfoques actuales de la sociología, particularmente los referidos a las transformaciones globales ocurridas en las últimas décadas en la cultura, el desarrollo humano, las desigualdades sociales, la familia y el trabajo.

De acuerdo al plan de estudios, será recién en Sociología II que se desarrollarán contenidos específicos de la sociología argentina y latinoamericana. En esta Sociología I se busca más bien que los alumnos valoren la utilidad del análisis sociológico para el desarrollo de su capacidad profesional como futuros Trabajadores Sociales, lo que habilitará a que en el futuro quieran procurarse otros textos que complementen esta formación inicial. Dicho de otra manera, la actual tendencia a dictar una materia con contenidos impenetrables quizás habilite una formación sólida de base -y aún esto es dudoso-, pero desalienta que en el futuro los alumnos quieran por iniciativa propia acceder a la abundante bibliografía valiosa que se produce y que seguramente les serviría para enriquecer su capacidad de concebir integralmente el ejercicio de su profesión.

Por eso, en lugar de poner énfasis en una visión puntillosa sobre los textos clásicos, con este programa se busca mejor una visión amplia que incluya ensayos académicos recientes sobre diferentes aspectos parciales que caracterizan los desafíos actuales del pensamiento social. Sí se enfatiza en este programa la vinculación lógica entre la concepción teórica de la sociología de los autores clásicos con sus aportes acerca de cómo se genera conocimiento en las ciencias sociales, por cuanto esta relación permite entroncar las diferentes corrientes teóricas que fueron nutriendo a la sociología a lo largo del siglo XX y principios del XXI.

Además, durante el dictado de las clases se buscará adaptar los temas a los conocimientos previos y a los intereses de los alumnos, ajustando las herramientas conceptuales a los problemas que ellos perciben como objeto de su futuro ejercicio profesional. En definitiva, con esta materia se busca mostrar el compromiso recíproco que pueden tener la teoría y la práctica, para que la teoría sociológica no sólo sea una herramienta aplicable durante la práctica profesional,





Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

sino para que también ayude a conformar una interpretación general de la realidad social que sirva como eje conductor para la acción en la que se enmarca el Trabajo Social.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Conocer la emergencia de la sociología como ciencia y sus fundamentos y comprender los distintos aportes que las teorías sociológicas clásicas hicieron a esta disciplina y a las ciencias sociales en general.
- Posibilitar y fortalecer una visión compleja e integral de la sociedad y sus procesos y acercamiento a las perspectivas del cambio social y movimientos sociales.
- Promover la reflexión sobre la práctica profesional del trabajador social en el contexto de la realidad social de su medio.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

- Lo social como objeto de estudio, la epistemología y la emergencia de la sociología como ciencia, contexto sociohistórico y debate.
- Las teorías clásicas. Las teorías sociológicas del siglo XX. La relación y modos de abordaje: sociedad, individuo, instituciones, cultura, grupos y clases.
- Distintas perspectivas teóricas del orden y el conflicto, la dinámica social. Las relaciones de poder y las relaciones de dominación en la sociedad. Las relaciones sociales. Procesos de socialización; posturas y debates.
- Las posiciones estructuralistas y el estructural funcionalismo. Estratificación, sistema, sistema de control. Status y Rol.
- Comunidad y Sociedad. Producción y reproducción social.
- Teoría de los movimientos sociales y su contexto de emergencia. El caso de América Latina y el nuevo orden mundial.

PROGRAMA:

UNIDAD 1: Contexto histórico del surgimiento de la sociología

➤ La sociología como disciplina científica. Objeto y método. Marco social e histórico de su surgimiento. Relación con otras ciencias sociales.

José Félix Tezanos Tortajada: La explicación sociológica: una introducción a la sociología. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2006. Páginas 17 a 28.

Ernesto López: Apuntes de sociología. Buenos Aires, Altamira, 2008. Páginas 11 a 19.

Zygmunt Bauman y Tim May: Pensando sociológicamente. Buenos Aires, Nueva Visión, 2007. Páginas 11 a 24.

Anthony Giddens: Sociología. Madrid, Alianza, 1998. Páginas 27 a 42.

➤ Antecedentes. Maquiavelo. Los contractualistas. Iluminismo y romanticismo. Comte y el positivismo.

Nélida Archenti y Luis Aznar: Actualidad del pensamiento sociopolítico clásico. Buenos Aires, Eudeba, 1988. Páginas 30 a 38.

Ernesto López: Apuntes de sociología. Buenos Aires, Altamira, 2008. Páginas 25 a 52.

UNIDAD 2: La sociología clásica

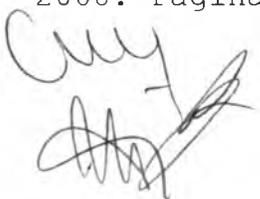
➤ Karl Marx. El materialismo histórico. Alienación, ideología y conciencia. Relaciones de producción y clases sociales. Teoría marxista acerca del desarrollo del capitalismo.

Karl Marx y Friedrich Engels: La ideología alemana. México, Grijalbo, 1987. Páginas 50 a 53.

Anthony Giddens: El capitalismo y la moderna teoría social. Barcelona, Labor, 1994. Páginas 44 a 52, 65 a 96, 111 a 118.

Jorge Bolívar: Estrategia y juegos de dominación. Buenos Aires, Catálogos, 2008. Tomo I, páginas 75 a 99.

Ernesto López: Apuntes de sociología. Buenos Aires, Altamira, 2008. Páginas 76 a 81, 95 a 100, 113 a 117, 126 a 131.





Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

➤ Emile Durkheim. El método sociológico. Individualismo y anomia. La división del trabajo. El Estado y los grupos profesionales.

Emile Durkheim: Escritos selectos. Buenos Aires, Nueva Visión, 1993. Páginas 70 a 73.

Anthony Giddens: El capitalismo y la moderna teoría social. Barcelona, Labor, 1994. Páginas 151 a 168, 175 a 182, 197 a 202.

Ernesto López: Apuntes de sociología. Buenos Aires, Altamira, 2008. Páginas 82 a 85, 101 a 104, 132 a 141.

➤ Max Weber. Cuestiones metodológicas. Acción social y relación social. Legitimidad y dominación. Clases, estamentos y partidos. El racionalismo secular.

John Rex: "Max Weber". En Timothy Raison: Los padres fundadores de la ciencia social. Barcelona, Anagrama, 1970. Páginas 173 a 180.

Irving Zeitlin: Ideología y teoría sociológica. Buenos Aires, Amorrortu, 1986. Páginas 127 a 135.

Anthony Giddens: El capitalismo y la moderna teoría social. Barcelona, Labor, 1994. Páginas 225 a 276, 291 a 299.

Ernesto López: Apuntes de sociología. Buenos Aires, Altamira, 2008. Páginas 105 a 110, 142 a 153.

UNIDAD 3: La teoría sociológica en el siglo XX

➤ Georg Simmel. Orden y conflicto. El estructural funcionalismo. Sistema social. Socialización y estratificación. Estructuralismo y posestructuralismo.

Anthony Giddens: "Georg Simmel". En Timothy Raison: Los padres fundadores de la ciencia social. Barcelona, Anagrama, 1970. Páginas 139 a 146.

George Ritzer: Teoría sociológica contemporánea. México, McGraw-Hill, 1993. Páginas 104 a 135, 422 a 431.

Anthony Giddens: Políticar sociología y teoría social. Reflexiones sobre el pensamiento social clásico y contemporáneo. Barcelona, Paidós, 1997. Páginas 279 a 289.

➤ Gramsci y la hegemonía. Karl Mannheim. La teoría crítica. Jürgen Habermas y la acción comunicativa.

Hugues Portelli: Gramsci y el bloque histórico. México, Siglo XXI, 1973. Páginas 65 a 75.

Cuy
A

Irving Zeitlin: Ideología y teoría sociológica. Buenos Aires, Amorrortu, 1986. Páginas 317 a 323.

Karl Mannheim: Ideología y utopía. México, Fondo de Cultura Económica, 1941. Páginas 49 a 53, 231 a 233.

Martin Jay: La imaginación dialéctica. Una historia de la Escuela de Frankfurt. Buenos Aires, Taurus, 1991. Páginas 142 a 149.

Josetxo Beriain: La integración en las sociedades modernas. Barcelona, Anthropos, 1996. Páginas 76 a 85.

UNIDAD 4: Sociología política

➤ Poder y Estado. Representación política. Burocracia, parlamento, partidos políticos, grupos de presión. Opinión pública.

Max Weber: Economía y sociedad. México, Fondo de Cultura Económica, 1964. Páginas 704 a 706.

Norberto Ivancich: "La cuestión del poder". En Cuadernos Argentina Reciente número 2, junio de 2006. Páginas 70 a 81.

Norberto Ivancich: "Nueva conceptualización sobre el Estado". En Cuadernos Argentina Reciente número 2, junio de 2006. Páginas 82 a 89.

Bernard Manin: Los principios del gobierno representativo. Madrid, Alianza, 1998. Páginas 267 a 286.

Norberto Ivancich: "Los partidos políticos: su organización y sus características a lo largo de la modernidad". En Norberto Ivancich, compilador: Actores de la modernidad. Buenos Aires, Yagüe, 2000. Páginas 1 a 21.

Mariano Fontela: "Opinión pública y democracia". En Norberto Ivancich, compilador: Actores de la modernidad. Buenos Aires, Yagüe, 2000. Páginas 139 a 159.

➤ Liberalismo, fascismo, comunismo, Estado social. Modelos de democracia. Teorías pluralistas y neocorporativistas. La perspectiva clasista. Los movimientos sociales.

Reinhard Kühnl: "El liberalismo". En Wolfgang Abendroth y Kurt Lenk: Introducción a la ciencia política. Barcelona, Anagrama, 1971. Páginas 66 a 83.

Cristian Buchrucker: "Acerca del concepto de fascismo". En Cristian Buchrucker: Nacionalismo y peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955). Buenos Aires,



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

Sudamericana, 1987. Páginas 18 a 24.

Hanno Drechsler: "El comunismo". En Wolfgang Abendroth y Kurt Lenk: Introducción a la ciencia política. Barcelona, Anagrama, 1971. Páginas 144 a 152.

Gloria Regonini: "Estado de Bienestar". En Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino: Diccionario de política. México, Siglo XXI, 1995. Páginas 551 a 555.

Marino Regini: "Neocorporativismo". En Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino: Diccionario de política. México, Siglo XXI, 1995. Páginas 1042 a 1044.

Robert R. Alford y Roger Friedland: Los poderes de la teoría. Capitalismo, Estado y Democracia. Buenos Aires, Manantial, 1991. Páginas 17 a 20.

Maristella Svampa: Cambio de época. Movimientos sociales y poder político. Buenos Aires, Siglo XXI, 2008. Páginas 75 a 81.

UNIDAD 5: Algunos problemas de la sociología contemporánea vinculados al Trabajo Social

➤ Las transformaciones culturales de fines del siglo XX y principios del siglo XXI. Modernidad y posmodernidad. Globalización. Inseguridad e incertidumbre.

Maria Cristina Reigadas: "Globalización. Tiempo, espacio y crisis de alteridad". En Maria Cristina Reigadas, compiladora: Entre la norma y la forma. Cultura y política hoy. Buenos Aires, Eudeba, 1998. Páginas 17 a 35.

Daniel Cohen: Tres lecciones sobre la sociedad postindustrial. Buenos Aires, Katz, 2007. Páginas 23 a 24, 84 a 85.

Saskia Sassen: Una sociología de la globalización. Buenos Aires, Katz, 2007. Páginas 11 a 15.

Marshall Berman: Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad. Buenos Aires, Siglo XXI, 1989. Páginas 1 a 3.

Gilles Lipovetsky: La sociedad de la decepción. Barcelona, Anagrama, 2008. Páginas 15 a 34, 68 a 71. Zygmunt Bauman: En busca de la política. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001. Páginas 9 a 16.

Zygmunt Bauman: La globalización. Consecuencias humanas.

Cuy
[Firma manuscrita]

Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1999. Páginas 16 a 20, 28 a 35, 62 a 66, 154 a 159.

Pascal Bruckner: La tentación de la inocencia. Barcelona, Anagrama, 1996. Páginas 14 a 18.

➤ Justicia social, distribución del ingreso y reconocimiento. Diversidad, minorías, discriminación, integración cultural e integración social.

Hans Magnus Enzensberger: La gran migración. Barcelona, Anagrama, 1992. Páginas 13 a 19.

Robert Castel: Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado. Buenos Aires, Paidós, 1997. Páginas 391 a 392, 422 a 428.

Richard Sennett: El respeto. Sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad. Barcelona, Anagrama, 2003. Páginas 17, 73 a 74, 109, 115 a 119, 213 a 214.

Axel Honneth: "Redistribución como reconocimiento". En Nancy Fraser y Axel Honneth: ¿Redistribución o reconocimiento? Madrid, Morata, 2006. Páginas 100 a 107.

Nancy Fraser: "La justicia social en la era de la política de la identidad: redistribución, reconocimiento y participación". En Nancy Fraser y Axel Honneth: ¿Redistribución o reconocimiento? Madrid, Morata, 2006. Páginas 17 a 25, 40 a 43, 51 a 69, 71 a 76.

➤ Desarrollo Humano. Capacidades, necesidades, satisfactores. Problemas urbanos y ambientales.

Amartya Sen: Desarrollo y libertad. Buenos Aires, Planeta, 2000. Páginas 29 a 53, 114 a 117.

Erik Allardt: "Tener, amar, ser: una alternativa al modelo sueco de investigación sobre el bienestar". En Martha C. Nussbaum y Amartya Sen (compiladores): La calidad de vida. México, Fondo de Cultura Económica, 1996. Páginas 126 a 133.

Manfred Max-Neef, Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn: Desarrollo a escala humana. Montevideo, Nordan-Comunidad, 1993. Páginas 45 a 61.

Rubén Kaztman: "Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos". En Revista de la CEPAL, Santiago de Chile, número 75, diciembre de 2001. Páginas 171 a 188.

➤ Sociología de la familia. Transformaciones en la estructura sociodemográfica. Género, juventud y tercera edad.

Cuy




Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

George Ritzer: Teoría sociológica contemporánea. México, McGraw-Hill, 1993. Páginas 364 a 366.

Pierre Bourdieu: La dominación masculina. Barcelona, Anagrama, 2000. Páginas 35 a 59.

Miguel Requena: "El eclipse de la razón doméstica". En Vicente Verdú (editor): Nuevos amores, nuevas familias. Barcelona, Tusquets, 1992. Páginas 25 a 52.

Jacques Donzelot: La policía de las familias. Valencia, Pre-Textos, 1998. Páginas 220 a 228.

Martin Hopenhayn: América Latina, desigual y descentrada. Buenos Aires, Norma, 2005. Páginas 135 a 160.

Antonio Victor Martin Garcia: "Diez visiones sobre la vejez: del enfoque deficitario y de deterioro al enfoque positivo". En Revista de Educación, Madrid, número 323, año 2000, páginas 161 a 182.

➤ Trabajo y empleo. Transformaciones del mundo del trabajo en las últimas décadas. Exclusión, desigualdad y pobreza.

Jean-Paul Fitoussi y Pierre Rosanvallon: *La nueva era de las desigualdades*. Buenos Aires, Manantial, 1997. Páginas 24 a 27, 36 a 39.

Bernard Perret y Guy Roustang: *La economía contra la sociedad. Crisis de la integración social y cultural*. Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica, 2000. Páginas 7 a 18.

Robert Castel: *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires, Paidós, 1997. Páginas 416 a 421.

Robert Castel: *Las transformaciones del trabajo, de la producción social y de los riesgos en un período de incertidumbre*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2010. Páginas 36 a 39.

André Gorz: *Escritos inéditos*. Barcelona, Paidós, 2010. Páginas 67 a 74, 78 a 84.

OBJETIVOS específicos:

➤ Desarrollar capacidades de análisis respecto del origen y pertinencia del análisis sociológico y de propuestas de intervenciones en diferentes contextos.

➤ Comprender la relación entre el surgimiento de las teorías sociológicas presentadas y los respectivos momentos

históricos en los que aparecieron

- Relacionar el análisis de fenómenos particulares y específicos con la organización social y político.
- Participar cooperativamente en relación con otros estudiantes en la resolución de distintas problemáticas que le sean presentadas.
- Valorar el componente ético en su futuro desempeño como profesional de las ciencias sociales
- Desarrollar habilidades en la identificación de fuentes bibliográficas y su aplicación a las cuestiones en estudio en la Asignatura
- Comunicarse adecuadamente, en forma oral y escrita, según los requerimientos propios del estudiante universitario.
- Trabajar cooperativamente con otros alumnos y cumplimentar las consignas propuestas

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Se dictarán clases teóricas y clases prácticas. En las primeras se plantearán los enfoques generales correspondientes a cada unidad, mientras en las prácticas se analizarán los textos establecidos en la bibliografía de cada unidad, para lo cual se requerirá que los alumnos hayan ido leyendo los textos correspondientes a cada clase. Al final de cada clase práctica se dará una introducción de unos pocos minutos para indicar a los alumnos con qué textos se encontrarán en el período previo a la siguiente clase teórica y por qué fueron elegidos tales textos. De esa manera se procurará interesarlos y orientarlos en su lectura. También se incentivará la búsqueda de información en otras fuentes distintas de la bibliografía obligatoria, particularmente Internet, aunque también se señalarán los riesgos que implica el uso de fuentes de calidad desconocida. Asimismo, se incentivará la elección por parte de los alumnos del material bibliográfico adicional según sus intereses y se les indicarán los medios más idóneos para acceder a ellos.

EVALUACION Y APROBACIÓN:

La materia tendrá un régimen de promoción o de examen final.



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

Régimen de promoción:

Asistencia a un mínimo de 75% de las clases teóricas y prácticas.

Aprobación de dos parciales escritos con un promedio mínimo de 7 (siete) puntos.

Régimen de examen:

- Asistencia a un mínimo de 75% de las clases teóricas y prácticas.
- Aprobación de dos parciales escritos con un promedio mínimo de 4 (cuatro) punto.
- Aprobación del examen final escrito u oral con un promedio mínimo de 4 (cuatro) puntos.
- En ambos casos, los promedios se redondearán hacia el número entero inmediato inferior.
- No habrá examen recuperatorio de exámenes parciales.